

## Sin acuerdo en las Comisiones de Conflictos

En el transcurso de la mañana de hoy, ha tenido lugar la reunión de la Comisión de Conflictos Laborales a instancias de SEMAF, para tratar las dos Comisiones presentadas el pasado día 23.

SEMAF ha ido enumerando uno a uno todos los incumplimientos en cuanto a la Regulación de la Prima Variable del Marco Regulator, la realización de las adscripciones pendientes y las resoluciones de las Convocatorias de Mando Intermedio de Conducción - Jefe de Maquinistas A y B, así como de los incumplimientos de la Dirección de Mercancías en cuanto a las Condiciones Laborales del Marco Regulator de Conducción.

Por su parte, la Dirección de la Empresa ha mostrado su interés en resolver algunas de las cuestiones planteadas, aunque hasta ahora no se ha llegado a plasmar ninguna solución a los conflictos planteados.

SEMAF considera que el tiempo de buenas palabras e intenciones ha pasado ya, por tanto no ha sido posible alcanzar acuerdo para desbloquear los conflictos planteados.

Ha llegado la hora de concretar y acordar de manera inmediata las medidas necesarias para resolver las cuestiones en conflicto, en caso contrario SEMAF y el Colectivo de Conducción no van a permanecer impasibles ante el evidente incumplimiento de los acuerdos suscritos.

**COMISION EJECUTIVA**